

Acta N° 043/2019

Resolución

407/2019

Las Piedras, 21 de Octubre de 2019.

VISTO: Que se debe aprobar el gasto para la compra de materiales a la empresa Malejo S.R.L RUT 080121660018, a pagar por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO:

- I) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos.
- II) que la Empresa se encuentra al día con BPS, DGI y RUPE

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

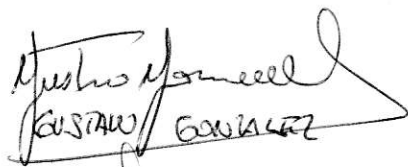
RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 8.200(ocho mil doscientos pesos uruguayos), comisiones bancarias incluídas, por la compra de 40 tablas (varias medidas) para la instalación de Refugios Peatonales , a la Empresa Malejo S.R.L RUT 080121660018.

El gasto se realizará por el Fondo Incentivo Municipal, Proyecto 11.1 Mantenimiento de Espacios Públicos.


Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:



GUSTAVO GONZALEZ

Concejal:



A. BUSCARONS

Concejal:

Concejal:

Concejal:



Awa de Cordero